

Expedientes de Responsabilidades Políticas

J - 5650 / 3960

Espuga Pano, José M^a

Cregenzán

1942 - 1943



3960

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

(TRIBUNAL REGIONAL DE)

(ZARAGOZA)

n.º 495 Audiencia Provincial
Huesca

Expediente núm. 3960

contra JOSE M.º. ESPIUGA PANO

de Cerezoán (Huesca)

Juez Instructor ~~Provincial~~ de Huesca

Se inició el expediente en 30 de enero de 19 42

Fallado en de _____ de 19 _____

Remitido para ejecucion al Juez Civil en de _____ de 19 _____



DILIGENCIA. — En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr. Presidente. Zaragoza treinta de enero de mil novecientos cuarenta y dos

[Handwritten signature]

PROVIDENCIA. — Zaragoza treinta de enero de mil novecientos cuarenta y dos

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarisimo de urgencia núm. 26-38 contra José M^a Espaluga por el delito de reclusión a la rebelión remitase, con oficio, al juez instructor Provincial de Lisboa a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939

M/. Lo acordó y firma el Sr. Presidente, de que certifico.

[Handwritten signature]

DILIGENCIA. — Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, certifico.



Diligencia.- Con esta fecha se remite copia al R. C. de P.
Huesca número 18 de febrero de mil nove-
cientos cuarenta y tres. Cerrado

[Handwritten signature]



RESPONSABILIDADES POLITICAS

Juzgado Instructor Provincial
HUESCA

Núm. *FTK*
Expediente núm. *3560*

VIVA FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de acusar
recibo a V. I. de la orden de
proceder y documentos contra
"OSE M^o ESI LUCA FRANCO"

como incurso en la Ley de Res-
ponsabilidades Políticas de 9
de Febrero de 1939.

Con esta fecha se inicia el
expediente oportuno.

Dios guarde a V. I. muchos
años.

Huesca, a 18 de Febrero 1.942.

El Jefe Instructor Provincial,

[Handwritten signature]



Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Respon-
sabilidades Políticas,

ZARAGOZA

REGISTRO DE RESPONSABLES POLITICOS

Recibida nota de responsabilidad politica de Jose Maria Espinosa Pano

Expte. n.º 3960 del Juzgado de Instruccion de Huesca n.º 495

Registro

7 MAR 1943

XXX

videncia del Juez } Huesca, trece de mayo de mil novecientos
acctal. Sr. Cefia.- } sesenta.

Habiendose enviado por la Superioridad el precedent
expediente para su archivo en Secretaría de este Juzgado, cúmpla-
se lo ordenado.

Lo mandó y firma SS^{as}. Doy fé.-

E.= Celedonio Cota



Diligencia.- Mismo día se cumple lo acordado. Doy fé.-



XXV